

y del Hijo † y del Espíritu Santo †. R. Amen ¹.

Despues toma y entrega á todos el libro de las Epístolas, que ellos han de tocar con la mano derecha, juntos ó de dos en dos, diciéndoles el Prelado :

Accipite librum Epistolarum, et habete potestatem legendi eas in Ecclesia sancta Dei, tam pro vivis, quam pro defunctis. In nomine Patris, et Filii, et Spiritus Sancti. R. Amen.

Tomad el libro de las Epístolas, y tened potestad de leerlas en la Iglesia santa de Dios, asi por los vivos como por los difuntos. En el nombre del Padre † y del Hijo † y del Espíritu Santo †. R. Amen.

Todo esto concluido, el arcediano les intima se retiren á su primer lugar, previniéndose á uno de los nuevos subdiaconos que ha de cantar la Epístola á su tiempo.

CAPÍTULO XX.

De los efectos que causa el orden del subdiaconado en el ordenando.

Además de la gracia sacramental que causa y carácter que imprime, faculta al que lo recibe para poder llevar la cruz en las procesiones ; le da el privilegio de poder tocar los vasos sagrados, y poder lavar los corporales y los purificadores, y de poder servir al sacrificio solemne de la santa misa, ministrando al diácono el cáliz y patena, ofreciéndole el pan y el vino para que lo

¹ Hasta haber puesto amito, manipulo y tunicela al primero, no pasa al segundo ; y así sucesivamente.

entregue al sacerdote, y tambien poder cantar la Epístola en dicha misa solemne.

ARTÍCULO 1.º — *Privilegio que tiene el subdiacono de llevar la cruz en las procesiones.*

La Iglesia nuestra madre en sus ritos y ceremonias dispone que el subiacono lleve la cruz procesional, y vaya delante de todos vestido de dalmática. ¡Oh qué honor tan grande es este, amadisimo seminarista ! Es cabalmente el oficio que está designado al glorioso san Miguel, el llevar la cruz en la procesion que se hará en el fin del mundo, cuando Jesucristo nos vendrá á juzgar. Mas todavía ; es ser honrado con el empleo de llevar la cruz de Jesús, que llevó en la procesion que hizo por las calles de Jerusalem hasta el Calvario, en que venció al mundo y al infierno. Por lo que has de procurar ¡oh subdiacono ! que así como con la santa cruz que llevas diriges y guias á todos, lo propio has de hacer con el buen ejemplo, con el amor y mortificacion, á imitacion de Jesucristo, y con el celo del grande san Miguel. De tal manera has de vivir, que has de poder decir con el Apóstol : *Christo confixus sum cruci ; stigmata Domini Jesu in corpore meo porto.* Á mí libreme Dios de gloriarme sino en la cruz de Nuestro Señor Jesucristo, por quien el mundo está muerto y crucificado para mí, como yo lo estoy para el mundo ¹.

¹ Galat. vi, 14.

ARTÍCULO 2.º— *Segundo privilegio que tiene el subdiácono, que es el de poder tocar los vasos sagrados y lavar los corporales.*

Esta es una gracia que concede el Pontifical al subdiácono, el poder tocar los vasos sagrados; y á la verdad es muy racional que las cosas sagradas sean tocadas únicamente de las personas sagradas, y como los subdiáconos ya están consagrados á Dios por razón del Orden sagrado, está muy puesto en el orden que los manejen, que los tengan siempre limpios y bien custodiados. Para la limpieza de los vasos y alhajas de oro y plata se podrán valer de agua caliente y jabon de piedra bueno, y frotándolos bien con un cepillo y con un lienzo, se tendrán siempre como nuevos.

Tambien tiene el privilegio de lavar los corporales y purificadores. ¡Oh qué dicha tan grande poder imitar á la santísima Virgen, que preparaba y disponia los pañales y vestidos del niño Jesús con que le reclinó en el pesebre! ¡qué suerte! Además puede imitar tambien á José de Arimatea y Nicodemus, que proporcionaron á Jesús una sábana limpia y aromas para colocarle en un sepulcro nuevo. Con este espíritu de fe, amor y devocion has de procurar, amadísimo seminarista, cuidar de los vasos sagrados, corporales y demás ornamentos, como lo hicieron la Virgen santísima, José de Arimatea y Nicodemus, y las demás Marías. Estos son los aromas que tanto aprecia. Y si avivas la fe, verás con esta santa antorcha que es el mismo Jesús que hoy existe en los altares, á quien tú sirves con

los vasos sagrados, corporales y demás ornamentos y alhajas, que el que servian los mencionados María, José de Arimatea, Nicodemus y Marías. Trátalo, pues, sirvelo con esmero y devocion.

Así como hemos dicho que te has de valer de jabon para limpiar las alhajas de oro y plata, te decimos ahora que te valdrás de agua caliente para lavar ó purificar los corporales. Al efecto tendrás una jofaina ó palancana, que solo la harás servir para esto: en ella pondrás los corporales desplegados y los purificadores, echarás el agua y revolverás y frotarás, y despues echarás el agua en la piscina, y harás la misma operacion segunda y tercera vez, los pondrás á enjugar ó secar, y cuando estén secos se podrán entregar á la lavandera para que los ponga en la colada con lejía, y lavados que sean, se plancharán y volverán á servir. Hemos dicho que el agua con que lavarás por tres veces los corporales y purificadores se ha de echar en la piscina que en todas las iglesias debe haber; pero si en tu iglesia no la hay, la echarás en algun lugar arenoso, en que se infiltre el agua, y además que esté retirado y no sea pisado.

ARTÍCULO 3.º— *Tercer privilegio que tiene el subdiácono, que es el de poder servir en el altar.*

El santo sacrificio de la misa se celebra de dos maneras, con solemnidad y privadamente. En la misa privada puede servir un acólito y aun un lego; pero cuando se celebra con pompa y solemnidad ha de haber ministros, á saber: diácono y subdiácono. El subdiácono, pues, prepara

el pan y el vino, no solo para el sacrificio, sino tambien para que los fieles puedan comulgar, y aun se pueda conservar en el tabernáculo para la comunión y para la exposicion y pública adoracion del santísimo Sacramento; y así debes cuidar que no falte lo necesario, y que no sobre y se cometa alguna irreverencia ó corrupcion. Luego que llegue la hora en que se ha de celebrar solemnemente la santa misa, te presentarás en la sacristía con modestia, aseo y devocion; te vestirás los santos ornamentos como el diácono y celebrante, y como ellos podrás cubrir la cabeza con el bonete hasta llegar al pié del altar. ¡Oh qué dicha! con ellos subirás al altar, asistirás á la incensacion, acompañarás al celebrante, y á él, por medio del diácono, le administrarás el pan y el vino para el sacrificio, como hemos dicho. Haces oficio de Angel, que en el desierto asistió á Jesús; tienes la dicha con el diácono de estar á los lados de Jesús, el uno á la derecha, el otro á la izquierda, como pedían los hijos del Zebedeo, Santiago y san Juan. Quizás en aquella misa solemne asistirán los reyes y emperadores, y ellos estarán hincados de rodillas y algo apartados, y tú junto al altar y en pié, como ministro y familiar de Jesucristo, Rey de reyes y Señor de los señores. ¡Oh qué dignidad tan grande! Y no solo tienes la dicha de estar en el altar, sino tambien de hacer oír tu voz durante la misa, cantando la Epístola solemnemente. ¡Oh qué honor!

A fin de desempeñar bien y con decoro tan santas funciones, debes instruirte y ejercitarle en ellas, haciendo diferentes ensayos, y observando

con mucha atencion y cuidado á los que ya son prácticos en ellas. Estudiarás los ritos y ceremonias que al efecto ha dispuesto la santa madre Iglesia. Has de saber cómo te has de portar en la misa dominical, en la que está expuesto el santísimo Sacramento, en la de difuntos, y en la que asiste el propio Prelado, y en la que asiste un Prelado forastero. Tambien has de saber las ceremonias especiales de ciertos dias del año, v. gr., de Navidad, de la Purificacion, de Ceniza, de la Dominica de Palmas y de la Semana Santa. Todas estas rúbricas y ceremonias las debes saber bien antes de subir al altar, pues si un abogado, un médico, antes de ponerse á desempeñar su facultad, aprenden bien sus obligaciones y el modo de desempeñarlas, mucho mas debes aprender bien todas estas cosas antes de ponerte á hacerlas. Si, debes no solo saberlas, sino tambien ensayarte en ellas á la manera que los militares y comediantes, que tanto se ensayan y ejercitan á fin de salir diestros en sus facultades y funciones. ¡Oh cuán reprehensible serias, amado subdiácono, si no te aplicaras á aprender tus obligaciones, y no te ejercitaras y ensayaras, á fin de hacer todas las santas ceremonias con gracia, decoro y devocion. Y para que te sea mas fácil el aprender las rúbricas que debes saber, hemos puesto aqui algunas de las que mas pronto tendrás que ejercitar.

ARTÍCULO 4.º — *De las rúbricas que ha de observar el subdiácono.*

1.ª Llegada la hora de la celebracion de la misa ó funcion acudirá el subdiácono á la sacris-

tía, como tambien el presbítero, el diácono y demás ministros. Se lavarán y vestirán todos con sus respectivas vestiduras. Los ministros inferiores deben ayudar á los superiores, pero no estos al sacerdote.

2.^a Revestidos el celebrante y ministros pondrán incienso en el incensario, harán todos la reverencia á la cruz, y con la cabeza cubierta con el bonete, las manos juntas ante el pecho, el cuerpo recto y los ojos muy modestos mirando únicamente al suelo, se dirigirán al altar, el uno tras otro, pasando delante el subdiácono. Si el celebrante lleva capa pluvial, el diácono y subdiácono se pondrán á sus lados para levantarle un poco la misma capa.

3.^a En llegando al altar el celebrante y ministros harán la correspondiente reverencia: luego el celebrante da su bonete al diácono, quien lo entrega con el suyo al acólito; lo mismo hace el subdiácono, esto es, entrega su bonete al otro acólito, que es el que tiene á su lado. Hay lugares en que al tiempo que el celebrante y ministros hacen la reverencia al altar, un acólito ó sacristan alarga una bandeja, y todos tres á la vez ponen en dicha bandeja los bonetes, y luego coloca cada uno en la silla correspondiente, los que tomarán cuando se sentaren. Concluida la misa, con la misma bandeja se les presentan al tiempo de hacer la reverencia al altar.

4.^a El celebrante debe hacer la reverencia que corresponde segun las reglas generales, pero los demás ministros todos deben hacer genuflexion *in plano*, tanto ahora como antes de volverse á la sacristía, aunque no haya Sacramen-

to en el altar. Al pasar de un lado á otro del altar, la harán sobre la respectiva grada; mas si el diácono y subdiácono fueren canónigos, harán siempre la misma reverencia que el celebrante.

5.^a El diácono y subdiácono que al principio deben rezar el *Confiteor Deo* profundamente inclinados, al llegar á las palabras *et tibi Pater; et te, Pater*, se inclinarán medianamente hácia el celebrante.

6.^a Entre tanto que el celebrante dice: *Indulgentiam, etc.*, el diácono y subdiácono se ponen rectos y firmes; pero se vuelven á inclinar, solo medianamente, desde las palabras: *Deus, tu conversus...* hasta el *Oremus*.

7.^a El diácono y subdiácono tienen de ordinario las manos juntas ante el pecho, excepto cuando las ocupan en alguna cosa ó están sentados, en cuyo caso las tienen extendidas sobre las rodillas. Cuando con la derecha administran alguna cosa, tienen por lo regular la izquierda extendida sobre el pecho; y cuando el sacerdote ó celebrante hace genuflexion é inclinacion, la hacen tambien ellos comunmente, si no es que sea en algunas ocasiones exceptuadas por la misma rúbrica. Lo propio debe decirse del signarse ó santiguarse, lo que únicamente omite el subdiácono cuando tiene la patena.

8.^a Cuando el celebrante sube al altar, el diácono y subdiácono le levantan un poco el alba por delante, y hacen genuflexion mientras el celebrante besa el altar; pero es de advertir que tanto en esta ocasion, como en cualquiera otra en que se arrodillaren, no pondrán jamás las ma-

nos sobre el altar, sino que las tendrán juntas delante del pecho, como se ha dicho.

9.ª El diácono y el subdiácono levantan un poco la casulla cada uno por su lado del celebrante, mientras incienso, y cuando pasan por delante de la cruz siempre hacen genuflexion.

10. Cuando el celebrante vaya á empezar el *Intróito* de la misa, se colocará el diácono á la derecha del celebrante en el escalon ó grada inmediata y el subdiácono á la derecha del diácono en el plano del presbiterio, á no ser que hubiese muchas gradas.

11. No hay inconveniente que, mientras el coro canta los *Kyries*, vayan á sentarse, como lo permite la rúbrica general, tit. 17, núm. 6. Al ir á sentarse los tres hacen antes la reverencia correspondiente, y colocados el uno tras el otro irán por el camino mas breve á sus asientos, que deben estar preparados al lado de la Epístola. Antes de sentarse el diácono y subdiácono hacen inclinacion media al celebrante. Sentados que sean, reciben los bonetes, el celebrante de mano del diácono, y este y el subdiácono de mano del maestro de ceremonias ó de los acólitos, y antes de levantarse, á su tiempo, los vuelven á la mano de quien los habian recibido.

12. Cuando se canta por el coro el último *Kyrie*, vuelven los tres por el camino mas largo al altar, donde el celebrante hace la reverencia que corresponde, y los ministros genuflexion sobre la ínfima grada. Sube aquel al altar, levantándole estos el alba por delante, y luego se ponen el uno tras del otro, el diácono en el pri-

mer escalon ó grada y el subdiácono en el plano, á no ser que hubiese muchas gradas, que entonces bastará colocarse á una distancia conveniente del diácono; y esto, tanto en esta ocasion como en las demás semejantes.

13. Cuando el celebrante cante el *Gloria...* en la palabra *Deo* los tres harán inclinacion de cabeza, como tambien en las demás palabras que marca la rúbrica la harán los tres juntamente, mientras que lo irán rezando; y tan pronto como lo habrán rezado se podrán ir á sentar, observando las ceremonias que se han dicho. En la palabra *Jesu Christe* se quitarán el bonete. Si no se sientan, se mantendrán allí mismo entre tanto que el coro lo canta, y poco antes de concluir se bajarán los ministros á sus puestos correspondientes, colocándose el uno tras del otro en medio del altar.

14. Cuando el celebrante canta el *Dominus vobiscum*, el diácono y subdiácono no dicen nada, como ni tampoco en las demás cosas á que responde el coro; y así, sin decir palabra alguna ni hacer genuflexion, siguen al celebrante al lado de la Epístola, formando línea recta. A la Epístola responden, como igualmente á todo lo demás que el coro no responde inmediatamente.

15. Cuando el celebrante está concluyendo la última oracion, el subdiácono recibe del turiferario ó maestro de ceremonias el libro de las Epístolas, se hacen mútua inclinacion de cabeza, se lo coloca y lleva sobre el pecho asegurado con las dos manos, y hecha genuflexion en medio del altar se va al lado de la Epístola frente al altar, y canta la Epístola. Tan luego como

la ha cantado coge el libro por el mismo estilo, y se va á hacer genuflexion otra vez en medio del altar; se presenta al celebrante, se hinca con ambas rodillas y le besa la mano que le pondrá sobre el epistolario.

16. Despues el subdiácono toma el Misal del altar y lo lleva al lado del Evangelio, y él se pone en la segunda grada y sirve al celebrante en volver la hoja, si es menester, haciendo las mismas inclinaciones y genuflexiones que el celebrante. Si se canta alguna Secuencia y el celebrante no quiere sentarse, permanece en medio del altar con los ministros á sus lados hasta que se haya de bendecir el incienso.

17. Cuando se bendice el incienso, el subdiácono se vuelve hácia el celebrante y en seguida baja al pavimento.

18. Cuando el diácono va á cantar el Evangelio, el subdiácono le acompaña, dándole la derecha; al llegar al lugar, que es al lado del Evangelio frente al altar y de cara al pueblo, el subdiácono se pondrá de espaldas al pueblo y tendrá el Misal ó libro de los Evangelios, ya sea ante el pecho ó ya sea en el facistol: estará de cara al diácono. Los acólitos se deben colocar ambos el uno frente al otro al lado del subdiácono, y el turiferario á la izquierda del diácono un poco atrás.

19. Tan pronto como se ha cantado el Evangelio, el subdiácono lleva el libro al celebrante para que lo bese: el libro lo debe llevar abierto, irá por la via mas breve, sin hacer genuflexion al pasar por delante del altar, aunque el santísimo Sacramento estuviese manifiesto; indicará el

principio del Evangelio en donde el celebrante debe besar. Luego cerrará el libro y se retirará un poco hácia atrás; hará reverencia al celebrante, y bajando al plano sin hacer genuflexion, da el libro al maestro de ceremonias ó á algun acólito.

20. En las palabras del Credo: *Et Verbum caro factum est*, se descubren todos los ministros é inclinan profundamente sus cabezas. En las tres misas de Navidad y en el dia de la Anunciacion, ó en el dia de su traslacion, se arrodillan todos sobre la ínfima grada del altar. Si al cantar dichas palabras estuviesen en pié, bajarán al segundo escalon, y allí se arrodillarán.

21. Al levantarse el diácono para ir á buscar la bolsa de los corporales se levantará tambien el subdiácono, el cual se queda en pié hasta que aquel vuelve.

22. Cuando no se canta el Credo, entonces el subdiácono lleva la bolsa y el cáliz al altar de esta manera: tan pronto como el celebrante ha dicho *Oremus*, el diácono y el subdiácono se acercan al altar á la parte de la Epístola; el diácono toma el cáliz si está en el altar, ó si está en la credencia, como es mas conforme, lo recibe de mano del subdiácono, quien lo toma de la credencia con la patena y hostia, cubierto con la pália y velo que llevará en los hombros, lo cogerá con la mano izquierda y pondrá la derecha sobre el velo, asegurándolo bien para que no se caiga nada: le acompañará el acólito llevando las vinajeras. Al llegar al altar, el diácono es quien descubre el cáliz, toma la patena, la besa y la da al celebrante, y besa su mano. Entre tanto el subdiácono purifica el cáliz, luego entrega la

vinajera al diácono, quien echará el vino en el cáliz; el subdiácono manifiesta al celebrante la vinajera del agua, y dice: *Benedicite, Pater reverende*; y si el celebrante fuese prelado dirá: *Benedicite, reverendissime Pater*, y despues echará un poco de agua sobre el vino del cáliz.

23. Preparado el cáliz, el subdiácono con el paño de hombros puesto tomará la patena, la colocará en su mano derecha, que cubrirá con el extremo del velo que lleva en hombros, y se irá á colocar en medio del altar tras del celebrante; al llegar allí hace genuflexion y se queda en pié, teniendo la patena elevada hasta el fin del *Pater noster*. No se arrodillará sino en el tiempo de la elevacion y al subir al altar para el *Sanc-tus*, y finalmente para ir á dejarla. Ni debe arrodillarse cuando el celebrante arrodillado inciensa al santísimo Sacramento despues del ofertorio estando manifiesto. (*S. R. C. 11 febr. 1764*). En la elevacion el subdiácono se arrodilla en su lugar, el turiferario se arrodilla al lado de la Epistola é inciensa tres veces al elevar la hostia y otras tres al elevar el cáliz, puesto incienso en el incensario, sin bendicion, por sí mismo.

24. Cuando el celebrante dice: *Et dimitte nobis debita nostra*, hecha antes genuflexion se va el diácono á la derecha de dicho celebrante; el subdiácono espera hasta el fin de la Oracion dominical, y hecha genuflexion sube al altar, á la parte de la Epistola, y alarga la patena al diácono, quien la descubre, la purifica con el purificador, la besa, y la da al celebrante, besando su mano. El subdiácono, luego que ha dejado la patena y se ha quitado el paño de hombros, hace

genuflexion y se va á colocar tras el celebrante.

25. Cuando el celebrante dice: *Pax Domini*, el subdiácono, hecha genuflexion sube al altar á la izquierda del celebrante, y dicen juntos *Ag-nus Dei*, estando igualmente inclinados.

26. El subdiácono, despues de hecha genuflexion al Sacramento, se va tras del celebrante, y el diácono se hinca y espera la paz: el celebrante besa el altar; el diácono se levanta, besa el altar fuera de los corporales, teniendo las manos plegadas, sin ponerlas sobre el altar; luego de besado el altar abre los brazos y se abrazan, y dice el celebrante á la mejilla izquierda del diácono: *Pax tecum*, y este, teniendo los brazos debajo de los del celebrante, abrazándole contesta: *Et cum spiritu tuo*. Despues el diácono hace reverencia al Sacramento, y se va tras del celebrante á donde está el subdiácono, se abrazarán mutuamente, poniendo el que da la paz los brazos sobre, y el que la recibe debajo, y en la mejilla izquierda le dice: *Pax tecum*, y el otro contesta: *Et cum spiritu tuo*. El que da la paz no hace reverencia, y el que la recibe la hace antes y despues. Tan pronto como el subdiácono ha recibido la paz del diácono hace reverencia al Sacramento, y acompañado del acólito se va al coro, y da la paz al primero de cada orden, empezando por los mas dignos¹, y vuelto al altar hace reverencia al Sacramento, da la paz al acó-

¹ Conforme á la disposicion de san Pio V, segun la cual en España puede llevar la paz al coro algun acólito. Tomando, pues, este el portapaz con algun tafetan del color correspondiente al oficio, se pone de rodillas detrás del diácono, el cual, despues de haber dado la paz al subdiácono, besa el portapaz diciendo: *Pax tecum*, y el acólito responde: *Et cum spiritu*

lito que le ha acompañado, y este la da á los demás acólitos que están cerca del altar. Dada la paz, el subdiácono sube al altar y se coloca á la derecha del celebrante, descubre el cáliz á su debido tiempo, y sirve las vinajeras para la purificacion, pues que el diácono, tan pronto como ha dado la paz, se va á la parte del libro.

27. Mientras que el celebrante comulga, el diácono y subdiácono han de inclinarse profundamente hácia el altar.

28. Si algunos han de comulgar, comulgan antes de purificarse; primero ha de comulgar el diácono, luego el subdiácono y despues los demás por órden.

29. Al tiempo que el celebrante se purifica, el diácono lleva el Misal á la parte de la Epístola, y despues se coloca tras el celebrante. El subdiácono pasa á la parte del Evangelio; allí purifica el cáliz, acomoda el purificador, pone la patena, cubre el cáliz, plega los corporales, los mete en la bolsa, y la pone sobre el cáliz cubierto con el velo, que coloca sobre el altar ó sobre la credencia, como estaba antes, y despues se va tras del diácono.

30. Para recibir la bendicion, el diácono y el subdiácono se ponen de rodillas sobre el segundo escalon, aquel un poco hácia la parte de

tuo. En llegando al coro el acólito con el portapaz, hecha genuflexion al altar, saluda al coro inclinándose á una y otra parte, y acercándose al mas digno se la da á besar diciendo: *Pax tecum*, y del mismo modo y por su órden á los demás. Si no hubiese portapaz, parece que sería mejor que fuese á darla el subdiácono, y en tal caso ha de poner sus brazos sobre quien la recibe, á no ser que fuesen personas constituidas en alta dignidad, como cardenales, obispos, etc., porque entonces se deben poner debajo.

la Epístola y este á la del Evangelio; mas si son canónigos, solo se inclinarán profundamente.

31. Para leer el último Evangelio, si es menester, el subdiácono ministrará el libro.

32. Concluido el último Evangelio, los dos subirán al altar para hacer inclinacion á la cruz juntamente con el celebrante. Hechas las reverencias convenientes y cubiertos con sus bonetes, se irán por el mismo estilo y órden con que vinieron. Al llegar á la sacristía repiten las debidas inclinaciones á la cruz, y los ministros la hacen tambien al celebrante.

33. Los ministros, diácono y subdiácono, solo usarán los manípulos en el altar; así es que si antes ó despues de la misa hay procesion ó alguna otra funcion, ó responsos de difuntos, etc., se deben quitar dichos manípulos.

34. Cuando marchan en fila el uno tras del otro, el subdiácono debe pasar delante; y cuando marchan de frente, como sucede cuando van en las procesiones, y siempre que el preste lleva la capa pluvial, entonces el subdiácono se colocará á la izquierda del preste y el diácono á la derecha: por lo tanto, cuando los tres están hincados delante del altar para empezar la procesion, al levantarse, el diácono pasa por delante del preste y se coloca á su derecha, y el subdiácono pasa por detrás del diácono y del preste y se coloca á la izquierda de este, como se ha dicho.

35. Conviene muchísimo que además de saber bien estas rúbricas, te pares muy detenidamente en observar cómo lo practican los que son diestros en su ministerio y lo practican bien; y así no dudamos que con estas dos diligencias

cumplirás como debes con el sagrado ministerio que el Señor te ha confiado.

CAPÍTULO XXI.

De la obligacion de guardar castidad que tiene el subdiácono ú ordenado de mayores.

Comunmente hablando, el hombre es libre de seguir el estado de matrimonio ó el estado de celibato. Pero cuando ha tomado el estado de matrimonio y ha consumado este Sacramento, ya no puede volver atrás; ya no puede cortar ese lazo sino con la tijera de la muerte; ya no puede el hombre separar lo que Dios ha unido. *Quod Deus conjunxit, homo non separet.*

Cuando el hombre toma el rumbo opuesto y sigue el estado de celibato ó continencia; y por lo tanto ha hecho profesion religiosa, ó ha recibido el sagrado orden del subdiaconado, ya no puede volver atrás; por esto el Prelado tan detenidamente se lo ha advertido y hecho presente, y le ha dicho: *Que considerase atentamente la carga que espontáneamente apetecia, haciéndole saber que perpétuamente habia de guardar castidad.* No obstante estas advertencias y amonestaciones, el ordenado ha aceptado y recibido el subdiaconado con esta obligacion de guardar perpétuamente castidad, y por lo tanto está obligado á guardarla; por manera que aunque no hubiera otro motivo que este, ya seria suficiente para que el subdiácono se tuviese por completa y perpétuamente obligado á guardar castidad. Mas como los halagos del mundo en que ha de vivir el

eclesiástico son grandes, los atractivos poderosos, las pasiones violentas, y el demonio no cesa de estimular y poner tentaciones, y como si él fuera poco se vale de los protestantes y otros sectarios del error, que guiados por los lascivos, impúdicos y lujuriosos sacrilegos Lutero y Calvino, son enemigos del casto celibato de los eclesiásticos católicos, hemos pensado poner aquí algunas razones, á fin de que te sirvan de escudo con que podrás defenderte de los dardos que todos tus enemigos te disparen, y así te conserves casto, que es lo que te exhortamos, como lo exhortaba el apóstol san Pablo á su amado discípulo Timoteo: *Teipsum castum custodi* ¹.

Empezaremos por la preciosidad de la virtud de la castidad; pero ¿qué diremos de ella para ponderarla debidamente, cuando el Espiritu Santo nos dice: *No hay cosa de tanto valor que pueda equivaler á una alma casta* ². Vale mas que la plata y oro, mas que las perlas y brillantes, mas que la salud, ciencias y honores, mas que todo lo terreno. Pues ya que no hay cosa que pueda equivaler á una alma casta, ni hay palabras para poder explicar lo hermoso y precioso de esa virtud, dinos tú misma ¿quién eres? Y ella nos dice: «Yo soy una virtud divina; soy un atributo de la Divinidad; y el mismo Dios se precia de ser llamado vírgen y casto. Con mi librea «vistió sus criados los Angeles en el momento «que los crió: yo fui el adorno preciosísimo de «los padres del linaje humano, Adán y Eva, en «el tiempo que Dios les puso en este mundo;

¹ I Tim. v, 22. — ² Eccli. xxvi, 20.